SC36-INTV-FCM-01421-2025
Al contestar por favor cite este número de consecutivo

Bogotá, 27 de noviembre de 2025

Señor
Gilberto Antonio Toro Giraldo
Representante Legal
Sandra Milena Castro Torres
Director de proyecto
Federación Colombiana de Municipios FCM
Bogotá D.C.

REFERENCIA:	Contrato CO1.PCCNTR.8288853. Interventoría técnica, jurídica, administrativa, financiera y contable a los convenios suscritos en el marco de las funciones de la Dirección del Sistema Nacional de Formación para el Trabajo.
ASUNTO:	Informe de visita N°15 A la acción de formación CONSTRUYENDO MEMORIA INSTITUCIONAL DESDE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Convenio No.: CO1.PCCNTR.8354845 de 2025 Conviniente: FCM - FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS FCM Modalidad: PRESENCIAL Visitas en campo. Soporte de cumplimiento de la obligación Especifica interventoría N.2.8.2.26
ÁREA	Dirección de Proyecto Seguimiento

Conviniente:	FCM - FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS
NIT:	800,082,665
No. de convenio:	CO1.PCCNTR.8354845
Nombre de la acción formativa:	CONSTRUYENDO MEMORIA INSTITUCIONAL DESDE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO
Modalidad:	PRESENCIAL
Grupo:	1
Unidad Temática:	UT1 - FUNDAMENTOS DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS - UT2 - HERRAMIENTAS Y ESTRATEGIAS PARA CAPTURAR Y TRANSFERIR CONOCIMIENTO ORGANIZACIONAL UT3 - MOTIVACIÓN Y AUTOCONOCIMIENTO
Tipo de evento formativo:	TALLER
Metodología:	TEÓRICO - PRÁCTICA
Lugar de ejecución:	LA GUAJIRA, RIOHACHA
Herramienta Empleada:	N/A - N/A
Material de Formación:	Cartilla Impresa
Fecha de la visita:	25/11/2025
Hora de la visita:	8:30:00 a. m.
Hora inicio del evento:	8:30:00 a. m.
Hora fin del evento:	12:30:00 p. m.
Interventor académico:	ANDREA CAROLINA SALAMANCA PRADA
Interventor Líder:	INGRID SULBARAN

La firma Interventora SCAIPROYEKTA SAS BIC, en cumplimiento del objeto del contrato de interventoría No. CO1.PCCNTR. 8288853 de 2025, el cual consiste en prestar los servicios de interventoría técnica, administrativa, jurídica, financiera, contable de los convenios suscritos como resultado de la convocatoria DSNFT-0001-FCE-2025, del Programa de Formación Continua Especializada, al convenio suscrito entre el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA y FCM - FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS, se permite presentar el informe de la visita a las acciones de formación realizada al evento de la referencia.

1. DATOS DEL CAPACITADOR

Nombre: Maither Palmett Negrete
Identificación: Cc - Cedula De Ciudadanía 1065373587

2. OBJETIVOS DE LA VISITA

- Realizar seguimiento y control a las acciones de formación derivadas de los convenios especiales de cooperación suscritos por el SENA y FCM - FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS

- Verificar el cumplimiento de las actividades de capacitación programadas en los cronogramas aprobados por la Interventoría.

- Constatar que la ejecución de la acción formativa cumple con lo planeado, incluyendo el uso de metodologías, materiales aprobados, recursos físicos o digitales empleados y ambientes de aprendizaje adecuados.

- Revisar y validar la cantidad de beneficiarios participantes por grupo, asegurando correspondencia con el número de beneficiarios programados.

A continuación, se presentan los resultados de la visita a las acciones de formación.

3. DESARROLLO DE LA VISITA

3.1 Detalles de la acción de Formación

La acción de formación desarrollada es CONSTRUYENDO MEMORIA INSTITUCIONAL DESDE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

La acción de formación se desarrolla bajo la modalidad PRESENCIAL, lo que implica la asistencia física de los beneficiarios en un ambiente de aprendizaje adecuado. La metodología empleada fue TEÓRICO - PRÁCTICA combinando la explicación conceptual con la aplicación práctica, de manera que se equilibró la exposición del capacitador con la participación activa de los asistentes. Finalmente, el tipo de evento correspondió a un TALLER, actividad práctica en la que los beneficiarios desarrollan competencias mediante ejercicios aplicados. Aplica el indicador de incremento del conocimiento.

La información presentada estuvo alineada con la unidad temática programada y aprobada, garantizando la pertinencia académica del evento.

Durante la sesión se generaron espacios adecuados de participación y resolución de dudas, favoreciendo la interacción de los beneficiarios.

3.2 Beneficiarios

El número de asistentes fue inferior al aprobado en el cronograma, presentando una variación que afecta el cumplimiento de la meta establecida y la planificación prevista. En el desarrollo de la sesión se registró la asistencia de 16 beneficiarios frente a los 25 programados.

3.3 Capacitador

Frente al desempeño del capacitador, lo observado durante el seguimiento es lo siguiente:

- Se verificó que el capacitador corresponde al aprobado por la interventoría cumpliendo con lo establecido.

- El capacitador demostró amplio dominio del tema, resolviendo inquietudes y presentando los conceptos de forma clara y precisa.

- El capacitador mantuvo una comunicación fluida y respetuosa con los beneficiarios, promoviendo la participación activa.

- Se constató el uso adecuado de los medios audiovisuales, lo que facilitó la comprensión y el seguimiento de la temática presentada

- El capacitador manejó de manera adecuada los tiempos, garantizando el desarrollo completo de los conceptos teóricos.

- La parte práctica se desarrolló de forma apropiada, incluyendo trabajo grupal y preguntas que facilitaron la participación activa de los beneficiarios.

4. VALIDACIÓN DE ASPECTOS VERIFICADOS Y APROBADOS

4.1 Gratuidad de la formación

En el desarrollo de la actividad se evidenció de manera clara y explícita el mensaje de gratuidad de la formación.

4.2 Uso de la imagen institucional del SENA

Se utilizaron las piezas gráficas y la imagen institucional del SENA en concordancia con las directrices establecidas.

4.3 Material de Formación

El material de formación entregado en este evento formativo coincide con el aprobado , el cual corresponde a cartilla impresa. Su pertinencia radica en que permite profundizar en los contenidos expuestos dentro de las temáticas abordadas, facilitando así el desarrollo de la acción de formación.

Este material se encuentra metodológicamente estructurado y cuidadosamente seleccionado para dar soporte a los temas tratados en el curso, orientados al fortalecimiento de la gestión estratégica en apoyo a la actividad empresarial. De esta manera, se convierte en un recurso útil para que los trabajadores encuentren respaldo y orientación en su proceso de aprendizaje.

Finalmente, es importante destacar que este material ha sido elaborado por expertos en la temática, garantizando la calidad y coherencia con los objetivos de la acción de formación.

4.4 Cumplimiento de Horario

La sesión inició puntualmente y se desarrolló en su totalidad conforme a la jornada programada.

4.5 Ambientes de aprendizaje

Durante la visita de interventoría se llevó a cabo la verificación de las condiciones de los ambientes de aprendizaje, evidenciándose lo siguiente:

- La capacidad del aula resulta suficiente para el número de beneficiarios, permitiendo el desarrollo de la formación en condiciones cómodas y seguras.

- El ambiente cuenta con iluminación adecuada, favoreciendo la visibilidad y el confort durante la formación.

- El ambiente dispone de ventilación suficiente, garantizando la circulación de aire y el confort de los beneficiarios.

- El mobiliario y equipos garantizan posturas correctas y condiciones ergonómicas para el bienestar de los beneficiarios.

- Se verificó que el mobiliario (sillas, pupitres, mesas) es suficiente y adecuado para el número de beneficiarios.

- Se dispone de computadores y proyectores en correcto funcionamiento.

- Se implementan protocolos de bioseguridad con señalización, ventilación y elementos de limpieza disponibles.

- El ambiente cuenta con extintores, señalización de emergencia y rutas de evacuación visibles y en buen estado.

- El ambiente garantiza accesibilidad con rampas, señalización y baños adaptados para personas con movilidad reducida.

- Durante la visita no se identificaron cambios respecto al lugar aprobado, manteniéndose las condiciones iniciales validadas.

5. SEGUIMIENTO ACADÉMICO

5.1 Enfoque de la acción de formación

Acción de formación dirigida a trabajadores de todos los niveles ocupacionales que requieren actualizar y adquirir conocimientos, habilidades, aptitudes, técnicas y/o prácticas, necesarias para resolver con autonomía, temas relacionados con la planificación y ejecución del trabajo actual o del cargo en el que buscan desempeñarse.

6. REGISTRO VISUAL

A continuación se detalla el registro visual recolectado durante la visita:

Fachada y dirección del lugar





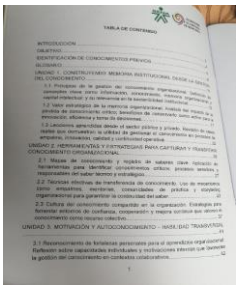
Salón donde se realiza el evento



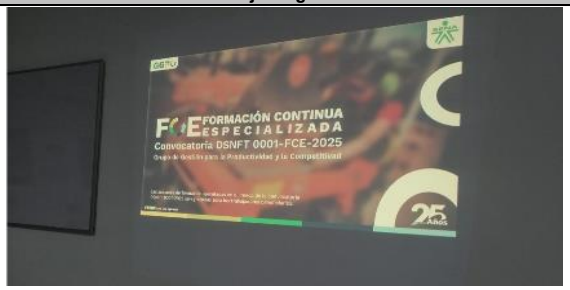
Cédula del docente

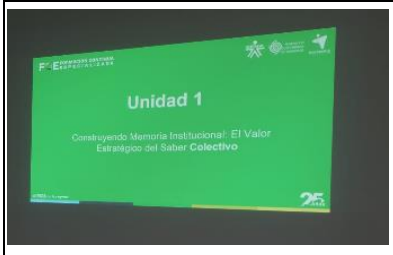
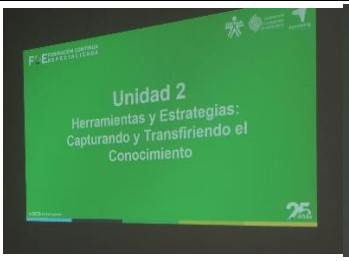
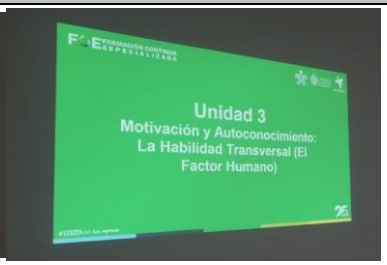




Material de formación
   

Video de bienvenida


Mensaje de gratuidad


Diapositiva de la unidad temática
  

Momentos relevantes





Equipo técnico utilizado





7. CONCEPTO ACADÉMICO

La acción de formación desarrollada bajo la modalidad PRESENCIAL evidenció coherencia académica y metodológica con lo aprobado en el proyecto. La metodología aplicada, de carácter TEÓRICO - PRÁCTICA, permitió equilibrar la exposición conceptual del capacitador con ejercicios prácticos y espacios de participación activa de los beneficiarios, favoreciendo así la apropiación y aplicación de los conocimientos.

El evento, estructurado como un(a) TALLER por unidades temáticas, garantizó la pertinencia de los contenidos, los cuales se mantuvieron alineados con la unidad temática programada y aprobada, contribuyendo al logro de los objetivos de aprendizaje.

Frente al desempeño del capacitador, se constató cumplimiento de lo establecido por la interventoría, destacándose su dominio del tema, claridad en la explicación, uso adecuado de medios audiovisuales, manejo oportuno de los tiempos y capacidad para fomentar la participación a través de preguntas y trabajo grupal. Estas condiciones aseguraron un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico, organizado y efectivo, que fortaleció la experiencia académica de los beneficiarios.

8. HALLAZGOS

Durante la visita se evidenció que el número de beneficiarios asistentes a la sesión fue inferior al aprobado en el cronograma, registrándose únicamente 16 participantes frente a los 25 programados, situación que constituye una no conformidad al afectar el cumplimiento de la meta establecida, la ejecución prevista y la correspondencia entre la planeación aprobada y la asistencia real observada.

9. RECOMENDACIONES

Se recomienda al conviniente implementar acciones correctivas orientadas a garantizar el cumplimiento del número de beneficiarios programados, dado que la asistencia de 16 participantes frente a los 25 aprobados constituye una no conformidad que afecta el cumplimiento de la meta y la planificación prevista; por tanto, se sugiere reforzar los mecanismos de convocatoria, seguimiento y confirmación previa a la ejecución de las sesiones, así como adoptar estrategias internas que aseguren la presencia efectiva de los beneficiarios programados. De igual manera, se invita a mantener las buenas prácticas observadas durante el desarrollo del taller, particularmente en la gestión metodológica, la intervención del capacitador y el uso adecuado de los ambientes de aprendizaje, a fin de preservar la calidad formativa evidenciada durante la visita.

10. CONCLUSIONES

La sesión desarrollada cumplió con los lineamientos académicos, metodológicos y operativos aprobados, evidenciándose una adecuada pertinencia de los contenidos, claridad en la exposición, dominio temático del capacitador y correcta articulación entre la teoría y la práctica; sin embargo, se identificó la no conformidad relacionada con la asistencia inferior a la programada, situación que afecta directamente el cumplimiento de la meta proyectada para el grupo. A pesar de ello, el ambiente de aprendizaje, el material de formación, la gratuidad, la imagen institucional y el comportamiento general de la sesión se ajustaron a lo establecido por la interventoría, permitiendo concluir que, excepto por la variación en el número de beneficiarios, la acción formativa se desarrolló conforme a lo aprobado.

11. SOLICITUD DE ALCANCE

Se solicita al conviniente remitir, en un plazo máximo de dos (2) días hábiles, la justificación formal de la variación presentada en el número de beneficiarios asistentes —16 frente a los 25 programados—, indicando las causas que originaron la disminución y las medidas adoptadas para evitar la repetición de esta situación en próximas sesiones, así como la evidencia correspondiente que permita a la interventoría validar las acciones realizadas en cumplimiento de los compromisos establecidos en el convenio.

ANEXO. Formato de visita presencial

OMAR RAÚL MARTÍNEZ GUERRA
Director Interventoría
Proyecto Interventoría SENA

INGRID SULBARAN
Interventor Líder
Proyecto Interventoría SENA